

DISPOSICION SE-CFJ N° 122/15

Buenos Aires, 07 de octubre de 2015

VISTO:

La ley 7; la Disp. SE-CFJN° 88/15; la realización y evaluación de la actividad "Oratoria – Técnicas de Expresión".

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo 2º) de la Disp. SE-CFJ N° 88/15 el Dr. Juan Seda fue designado docente de la actividad "Oratoria – Técnicas de Expresión".

Que el curso requirió evaluación de los cursantes y el desempeño del Dr. Seda como coordinador.

Que en consecuencia, resulta necesario dictar el acto administrativo de designación del Dr. Seda como coordinador de la mencionada actividad.

Que el art. 51 de la Ley 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello;

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Designase al Dr. Juan Seda coordinador de la actividad "Oratoria – Técnicas de Expresión"

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico, a la Dirección de Administración y Programación Contable, a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 122/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**